



LIBRO

UNA MIRADA AL PASADO

El término de Guía en Gran Canaria
(1600-1750)

Pedro C. Quintana Andrés

INTRODUCCIÓN

El estudio y análisis histórico de una población es un factor clave para entenderla en el presente, de reflexionar sobre su futuro y poder adecuar su desarrollo a las necesidades básicas convertidas en una constante en su devenir histórico. Las estructuras sociales, los entramados productivos, la distribución del hábitat, las peculiaridades de las tramas urbanas y de las relaciones políticas comunitarias responden a un sustrato histórico alimentado durante un prolongado período donde se han visto involucrados factores de índole interno y externo. El término y la población de Guía no son una excepción, al contrario, pues se muestran como un ejemplo válido al investigador para evaluar las transformaciones generadas en gran parte de la región durante la Edad Moderna. Los cambios acontecidos en su producción agrícola, en la posición ocupada dentro de la jerarquía socioeconómica comarcal y su desarrollo dentro de la estructura insular suponen elementos lo suficientemente atractivos como para incidir en un estudio sobre el término en el período comprendido entre 1600-1750. Esta fase temporal abarca, a grandes rasgos, el llamado *Siglo de Oro* económico canario, el Seiscientos, y los inicios de su crisis desde finales de la citada centuria hasta mediados del Setecientos. En este prolongado tiempo el término de Guía se consolida como uno de los más dinámicos de la isla en la producción de abastecimientos al mercado local, insular y regional, mientras en la Villa los cambios urbanos vendrán acompañados de una estructuración urbana del casco, de la distribución

social de sus vecinos y del asentamiento de algunas de las familias más poderosas de la isla en ese tiempo.

La realidad socioeconómica de Guía durante la citada fase queda reflejada en los niveles de riqueza, consumo y dinamismos alcanzados por su población, pero también en los reflejos de este proceso en manifestaciones de tanta notabilidad para pulsar la calidad de éstas como eran las inversiones en la construcción y mejoramiento de viviendas, la fundación de ermitas, las dotaciones de capillas, los legados a favor de la parroquia, la ayuda a los grupos económicos marginados, la demanda de ornamentos, el asentamiento de un amplio y diversificado número de artesanos, la construcción de edificios preindustriales o las inversiones destinadas a la obtención de beneficios colectivos o particulares. Un amplio volumen de la información ha quedado soslayada ante la parquedad de las fuentes, la multiplicación de los acuerdos orales, la destrucción de gran parte de la información o la imposibilidad de acceder a otras vías de conocimiento histórico, casi siempre por motivo de su gran deterioro.

Una fracción de los aspectos mencionados queda registrada en las fuentes documentales donde se hacen sucesivas referencias al término y la villa de Guía – protocolos notariales, libros de la Fábrica parroquial, relación de libros de capellanías-, pese a las numerosas carencias existentes. En base a los citados procesos históricos, la presente obra tiene como primordial intención profundizar en el estudio de los guienses y sus principales manifestaciones durante esta fase de la Modernidad mediante un somero análisis social y económico, análisis necesario para entender los procesos constructivos y fundacionales registrados en el término a lo largo del citado siglo y medio de su historia. Al unísono, se pretende recopilar aspectos de la vida cotidiana en esa época, de evidente repercusión en el vecindario, tal como se muestra en la serie de contratos, acuerdos y escrituras diversas (dotaciones, legados) recuperados para el conocimiento del público pero, sobre todo, con la intención de evitar su definitiva pérdida a causa del progresivo deterioro de la mayoría de las fuentes consultadas. Las dimensiones de la publicación sólo permiten la selección y transcripción de aquellos acuerdos más significativos, criterio ejecutado en función de los procesos históricos ulteriores generados por dichas decisiones, la conservación del bien en la actualidad o la incidencia de su vigencia en ese momento en el conjunto de la población.